



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

QUINTO PERÍODO ORDINARIO

XLVIII LEGISLATURA

ACTA 238

30 de setiembre de 2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ **ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el treinta de setiembre de dos mil veinte, a las diecinueve y treinta y cinco, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Juan Martín Álvarez

Ediles titulares: Danilo Del Curti, Danilo Vassallo, Lilián Zerpa, Bettina Cerdeña, Alfredo D'Andrea, Alejandro Dianesi, Diego Mariño, Adriana Etchegoimberry, Mario Guerra, Reinaldo Díaz, Javier Páez, Alghero Girolodi, José María Reyes, Carlos Rodríguez, Susana Gásperi, Juan Carlos Acosta, Manuel Larrea, Germán González, Luis Senattore, Javier Gutiérrez, Efraín Soto, Mariana De Los Santos, Pablo García y Mirta Serena.

Edila suplente: Adriana Viña.

Faltan: con aviso, las señoras Edilas: Rosina Algorta y Ana Gabriela Fernández; **sin aviso**, los señores Ediles Olga Martínez, Juan Carlos Alfaro y Daniel Jara; **con licencia**, los señores Ediles Raúl Andiarena, Angelo Panzardi, Wilson Nessi, Matías Laca y Luisiana Peraza.

Asiste como invitado el Director General de Gestión Ambiental de la Intendencia de San José, doctor Juan Carlos Álvarez.

Actúan en Secretaría: Andrés Pinaluba, Secretario General; Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafos: Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 238/2020.

◆ **COMIENZA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala. Comienza la sesión convocada para hoy, miércoles 30 de 2020.

(Es la hora 19:35).

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría da lectura al único punto del orden del día.

(Se lee).

Dando cumplimiento a la Resolución 3236/2020 de la Corporación, recibir en sala al Director General de Gestión

Ambiental y Salud del Gobierno Departamental, doctor Juan Carlos Álvarez.

◆ **RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL**

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Gracias, señor Presidente.

Solicito pasar a régimen de comisión general a los efectos de poder recibir en sala al Director Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el pase a régimen de comisión general a efectos de recibir en sala al Director General de Gestión Ambiental y Salud, doctor Juan Carlos Álvarez. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

(Ingresa a sala el doctor Juan Carlos Álvarez).

Le damos la bienvenida al doctor Juan Carlos Álvarez, Director General de Gestión Ambiental y Salud. Bienvenido.

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Gracias, señor Presidente.

Le damos la bienvenida al señor Director General de Gestión Ambiental y Salud, doctor Juan Carlos Álvarez.

En las últimas semanas, se planteó públicamente la situación del Vertedero de Ciudad del Plata, y a nosotros nos pareció oportuno, para conocer de primera mano, que usted, que es la autoridad en la materia, viniera a la Junta Departamental. Sabemos que su presencia ha sido requerida en otras oportunidades por comisiones asesoras, especialmente por la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, donde usted ya ha brindado información con respecto a este tema. En lo que me es personal, le agradezco que haya venido en el día de hoy.

Tal vez podríamos comenzar por que nos informara sobre la situación general del vertedero; sabemos que trajo una presentación para mostrar. Luego, los señores ediles que lo deseen, podrán plantear sus dudas.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Buenas noches, señor Presidente. Buenas noches, señoras y señores ediles. Agradezco la convocatoria.

Para mí es un placer comparecer en esta sala para poder evacuar las dudas que se puedan presentar. Estar hoy acá no hace más que ratificar la transparencia y la responsabilidad con la que se ha venido trabajando. Estamos a las órdenes para evacuar las dudas que puedan tener.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Quería aclararle al señor Edil Mariño que el Director no fue citado en «las últimas semanas», se lo citó con anterioridad y no concurrió.

EDIL DIEGO MARIÑO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

EDIL DIEGO MARIÑO. Señor Presidente: debe haber quedado en la versión taquigráfica, pero nunca hablé de citación, dije que «en las últimas semanas, se planteó públicamente la situación del Vertedero de Ciudad del Plata». Y no lo digo yo, es un hecho objetivo que ocurrió. Si el señor Edil González no escuchó bien, se lo estoy reiterando. A raíz de ello, nos pareció oportuno que el Director viniera a esta Casa, como ya lo había hecho, pero a comisiones asesoras, a brindar las explicaciones del caso.

Está claro que hay un llamado a sala anterior, y que no fue la última semana. No fue a eso que me referí en mi anterior alocución.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay señores ediles que deseen hacer uso de la palabra ahora, le damos nuevamente la palabra al señor Director.

Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

Si por ahora no hay preguntas, pasaré a dar información sobre el motivo del llamado a sala y por el cual fui convocado a esta reunión, que es el centro de disposición final de Ciudad de Plata.

Estamos en pleno trabajo de cierre del relleno sanitario del vertedero de Ciudad del Plata. Desde el Ejecutivo Departamental, especialmente desde la Dirección General de

Gestión Ambiental y Salud se ha venido trabajando muy arduamente para terminar y transformarlo en una estación de transferencia. Hoy les puedo informar que la parte edilicia está terminada.

(Se proyecta una presentación en Power Point).

En esa imagen se muestra el centro de disposición final de Ciudad del Plata. Consta del relleno sanitario que está cerrado; está operativo solo recibiendo un treinta por ciento de los residuos domiciliarios de Ciudad del Plata. Desde el 2018, por disposiciones de nuestra dirección, los residuos industriales y de grandes volúmenes se están enviando directamente al sitio de disposición final en la ciudad de San José. Se adoptó esta disposición para que pudiéramos seguir trabajando con el relleno existente y tener el tiempo suficiente para la realización de lo que va a ser la estación de transferencia.

Siguiente. Están viendo un cuadro explicativo de lo que es un centro de disposición final. Es un lugar donde se reciben residuos, pero no permanecen allí, sino que dispuestos en camiones se trasladan al sitio de disposición final para darles un tratamiento final.

Quiero hacer una aclaración que no es menor. Todo el proceso de la estación de transferencia fue hecho con el asesoramiento directo de la DINAMA, del Director Nacional de Medio Ambiente, ingeniero Alejandro Nario. Hemos tenido la satisfacción de tener la colaboración nada menos que del Director Nacional de Medio Ambiente, quien nos fue diciendo paso a paso qué se tenía que hacer. Y una de las exigencias que nos marcó, dentro de la estación de transferencia, es que debía haber inclusión social, como lo vamos a ver más adelante.

Siguiente. Esta placa muestra una estación de transferencia en Colonia, que está en el km 141 de la Ruta 1. Nosotros lo fuimos a visitar en 2017 para ver cómo se gestionaban los residuos, y sacamos algunas ideas. Para que ustedes tengan una idea, funciona dentro de un establecimiento, dentro de una estancia turística en el paraje El Minuano. Es lindo ir a visitarla.

Siguiente. Dentro de las ventajas, está la reducción del tiempo de recolección, un menor desgaste de la flota, que es algo muy importante. Hay una mejor gestión de los residuos. Nosotros tenemos que brindar un buen servicio con un costo mínimo de ejecución. No se generan vectores. Esto es otra cuestión muy importante, porque actualmente el sitio de disposición final de Ciudad del Plata ha quedado inmerso en un barrio. Cuando se construyó el entorno era

campo, pero Ciudad del Plata fue creciendo y hoy es un barrio. Es una zona con necesidades.

La obra que estamos haciendo va a ayudar a cambiar la realidad de esa gente, brindándoles una mejor calidad de vida en comparación con la que hoy tienen. Se va a mejorar las condiciones de trabajo de los recicladores, lo que nos parece muy importante. En la actualidad hay gente que trabaja allí en condiciones que no son las deseadas: a cielo abierto y sin ningún tipo de protección en relación al clima, más allá de que desde la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud se les entregó implementos de seguridad necesarios que hoy no los usan.

Siguiente. En esta diapositiva se puede apreciar el esquema que tomamos en cuenta en forma primaria para hacer la estación de transferencia.

Siguiente. En esta diapositiva se hace referencia a la inclusión social, sobre lo que ya hemos hablado. Es uno de los puntos fundamentales en el que el ingeniero Nario nos recalcó que el Ejecutivo Departamental tenía que estar presente para mejorar las condiciones de trabajo. Como dije, se les proveyó de implementos de seguridad y se les dio un curso para saber usarlos, también se les dio el carné de reciclador. Se trata de un trabajo que no se fácil de realizar y se trata de personas a las que hay que hacerles un seguimiento mayor y cambiarles las condiciones de trabajo. Cuando la estación de transferencia esté completamente terminada, van a contar con baños, con vestuarios, ayudando así a mejorar las condiciones de trabajo que hoy tienen.

Siguiente. Puede apreciarse el proceso de construcción en el cual hemos venido trabajando en estos últimos meses. Llegar a esta etapa ha supuesto un trabajo muy arduo, desde la realización de un proyecto por parte de los técnicos del Ejecutivo Departamental atendiendo los asesoramientos recibidos por parte de arquitectos e ingenieros hasta la realización de las licitaciones.

En un primer momento, se preparó una única licitación abreviada, pero se vio el inconveniente de que al ser una sola licitación abreviada y el monto de inversión que se está haciendo para cambiar una realidad —de lo que estamos ya muy cerca— el monto era muy grande y excedía el tope máximo que podía tener. El ex-Intendente Falero decidió, entonces, realizar tres licitaciones. La primera para la parte de hormigón, que es lo que estamos viendo, una plataforma de tosca-cemento. Todos sabemos que se trata de un terreno sumamente complejo, porque, al ser arenoso, no tenemos un terreno confiable para instalar los anclajes. Esta es una obra que realmente a mí me enorgullece.

Siguiente. Esta es la primera etapa, de movimientos de suelo. Se está realizando el encofrado de los patines sobre los que va a ir el muro de contención.

Siguiente. Esta es la estructura en hierro que va. Cada una de las etapas fueron controladas por el arquitecto Milans y por el ingeniero Roquero, responsable de la obra.

Siguiente. Acá se ve el patín sobre el cual va a ir el muro de contención. Se comienza a realizar toda la etapa de hierro.

Siguiente. Acá se ve el muro de contención recién sacado el encofrado. Ya se puede visualizar la estructura, con un importante volumen de hierro y hormigón, que va poder contener más de cien toneladas de residuos en lo que va a ser la parte galponera.

Siguiente. Esta es la parte superior. En este punto que se señala va a ir una losa. Se ven unos dados, sobre los cuáles, fundados, salen los vástagos, esos enclaves donde va a ir fundada la estructura del galpón. Les pido que retengan en su memoria esta foto.

Siguiente. En esta imagen se ve la losa ya terminada, sobre la que va a ir la estructura del galpón totalmente de hormigón, y los enclaves donde van a ir ubicadas las columnas de sustentación del mismo.

Siguiente. Acá se ve otra vista del muro de contención, ya con el movimiento de tierra, porque ese muro de contención ya estaba retirado y había que rellenar ese hueco con tierra. Ya se hizo ese movimiento de tierra y se colocó a losa.

Siguiente. En esta diapositiva ya se empiezan a ver las estructuras de metal del galpón, que es la segunda etapa, la segunda licitación, donde se van a construir las paredes y el techo del galpón.

Siguiente. En esa imagen se puede apreciarse el galpón finalizado, que tiene una dimensión de diecisiete por veinte, con una fosa. Estamos en la etapa de limpieza de la losa.

Siguiente. Acá se muestra la fosa. Esa fosa no se hizo por capricho. Ahí va a ir la caja del piso móvil, que no es más que una «caçamba» de veinte metros de largo por cuatro de alto, que va a impedir la voladura de papeles, hojas y nailon, ya que tiene un cierre hermético automático. Es una caja especial, con piso móvil, como la que usan las empresas graneleras, que tiene un sistema de tablillas neumáticas que en ocho minutos pueda eliminar su contenido, que es de aproximadamente treinta y dos a treinta y cinco toneladas de residuos sin compactar.

Siguiente. Esta es otra vista del galpón. Aquí estaría el acceso del camión. En la zona central es donde se depositarían los residuos.

Hacia la izquierda de la imagen, se ve una zona techada que queda para el depósito de todo lo que el reciclador pueda rescatar, que luego se reutilizará. Desde acá hasta la fosa que vimos, el residuo excedente, que va a ser trasladado al centro de disposición final de San José de Mayo, se empuja y acomoda con una retroexcavadora en la caja de piso móvil que anteriormente mencioné.

Siguiente. Esas personas son parte del equipo que nos acompañó en la tarea de puesta a punto, de limpieza y de acondicionamiento de los contenedores chicos que estábamos repartiendo en Ciudad del Plata. Queremos agradecerles a los funcionarios porque, en realidad, ellos son los gestores de todo este tipo de actividades.

Siguiente. Les dije que retuvieran en sus mentes una foto anterior para comentarles la situación que estamos viviendo debido a la proximidad de asentamientos consolidados que están hacia la parte posterior del vertedero. Si recuerdan la foto anterior, van a ver que esa construcción utiliza las columnas del cercado perimetral como vigas. Está hecha la denuncia correspondiente, se pasó a todo a la Oficina de Ordenamiento Territorial. El caso lo tiene el doctor Fajardo, que está realizando las gestiones judiciales.

Siguiente. Esa es la misma foto, pero el día que hubo un episodio de incendio. El vecino tiró los residuos domiciliarios hacia la calle del vertedero, que se usa justamente como corta fuego, y prendió fuego para eliminar los residuos que el mismo gestionó.

Siguiente. En esa imagen pueden apreciar el proceso de construcción de la estación de transferencia y cómo pretendemos que funcione. Hemos aclarado algunas dudas al respecto. En la prensa escuché —uno trata de estar informado para responder las inquietudes— sobre el tratamiento de los lixiviados en el centro de disposición final de Ciudad del Plata. Los lixiviados se generan dentro del relleno, que es esa corona donde están los residuos compactados, por putrefacción. El líquido se recoge dentro de una pileta y es enviado a las piletas de tratamiento de efluentes para pasar a una pileta aerobia y anaerobia para la decantación de sólidos, y luego sale por unos ductos hacia el canal. Pero ese líquido no sale sin los análisis previos, porque la DINAMA nos exige realizar análisis trimestrales del contenido de esas piletas, de los líquidos que salen de esas piletas y también tenemos que hacer análisis de cómo llegan esos líquidos a la desembocadura de los ductos. Le podemos aportar los análisis al Cuerpo para que verifiquen que estamos cumpliendo con los parámetros que nos indica la normativa vigente para aguas que van hacia los arroyos o hacia los ríos. No estamos infligiendo ningún tipo de normativa. Estamos cumpliendo estrictamente

con lo que nos exige la DINAMA.

¿No sé si hay alguna pregunta?

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias al señor Director por su presencia en sala.

Tratar este tema ha sido un reclamo desde hace un largo tiempo y fue motivo de preocupación no solo por los ediles del Frente Amplio, sino también de ediles del oficialismo, porque es evidente la compleja situación que atraviesa el vertedero de Ciudad del Plata. Y también los vecinos de la zona que, sin duda, viven en un contexto complicado y complejo, más aún en el caso de los asentamientos que se recuestan sobre algunos taludes del vertedero, a lo que se suma la falta de alambrado. Esa situación va en consonancia con lo que dijo el ex-Intendente al comienzo de su gestión sobre el cierre definitivo del vertedero y pasar a tener una planta de transferencia.

Esa presentación que nos mostró explica qué es una planta de transferencia y las acciones que se han realizado, pero visto ese planteo y el compromiso asumido por el ex-Intendente en esta administración, yo quería hacerle algunas consultas. ¿Cuáles fueron los motivos de la demora en los plazos? El cronograma para la instalación definitiva de una planta de transferencia era otro.

Usted hablaba de que en principio se había diseñado una única licitación y después se decidió hacer tres. ¿En qué está ese proceso de esas licitaciones para cada etapa?

Por último, usted habla del proceso de inclusión social de los trabajadores del vertedero, que ahora están trabajando en condiciones denigrantes en muchos aspectos. Nosotros creemos que ese proceso es vital, ¿Cuáles fueron las acciones concretas que realizaron y cuáles faltan por realizar? Entendemos que todavía hay condiciones precarias de trabajo para aquellos que hacen de los residuos su principal fuente de ingreso.

En definitiva, le consulto acerca de los plazos, los motivos de las demoras, en qué están las licitaciones y cuáles fueron las acciones concretas vinculadas a los clasificadores.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. En cuanto al tema de los plazos, hemos venido trabajando en forma ardua desde la Dirección para que se cumplieran.

En este período hemos tenido una serie de

inconvenientes, climáticos, incluso, ahora, una pandemia. Eso llevó a que los dos Ejecutivos actuantes tuvieran que fijar prioridades y se retrasaran los cronogramas que desde la Dirección estaban planteados. Incluso, hicimos informes y mantuvimos conversaciones directas con ambos intendentes por la preocupación de la Dirección porque se estaba terminando el período y no íbamos a tener la estación de transferencia terminada totalmente. Hoy estamos a muy poco de terminarla, el gran trabajo está realizado.

En cuanto a las licitaciones, ya fueron adjudicadas. La última, que va a ser destinada a la colocación de los contenedores, está pronta para ejecutarse. Cuando el Intendente dé la orden, la empresa pone en marcha la instalación de un nuevo comedor, los vestuarios y las oficinas, lo que significará un cambio sustancial para nuestros funcionarios, y ni que hablar para los recicladores.

Con relación a las acciones que hemos llevado adelante en el tema de los recicladores, siempre hemos estado tratando de acompañarlos y de mejorar su situación laboral. Hemos tenido reuniones con ellos, les hemos proporcionado el carné de recicladores y los implementos de seguridad —lo que ya mencioné anteriormente—, que no sabemos cuál ha sido su destino final. Como dije, es un trabajo muy difícil; realmente, hay que estar pendiente de ellos todos los días. Hemos hecho un registro, de común acuerdo, de quiénes son, buscando que estén individualizados y que marquen la entrada y salida del vertedero; se ha trabajado mucho. ¿Que hay mucha cosa para hacer? Estamos totalmente de acuerdo, pero nunca nos hemos olvidado de la gente que trabaja que trabaja en el vertedero ni de las condiciones en que lo hacen.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos. Antes que nada, le agradecemos al señor Director por estar presente hoy en sala.

Cuando se trajo este tema nuevamente al tapete, nuestra idea era tratar de que se reflotara, que se empezara a trabajar de forma seria, que no quede en el olvido.

Usted, señor Director, recién hizo referencia a que el atraso se debe a la emergencia sanitaria, vigente desde marzo de este año. Ahora, yo quisiera saber de cuánto tiempo de atraso estamos hablando, porque, según tengo entendido, es mayor al plazo transcurrido desde que comenzó la emergencia sanitaria.

En otro orden de cosas, si no me equivoco,

en el año 2015 o 2016 el vertedero de Ciudad del Plata fue multado por la DINAMA; quisiera saber si fue así.

(Se muestran imágenes).

A continuación, vamos a mostrar en pantalla algunas imágenes en la que se ven bolsas de nailon y cartones sobre la parte de cerco perimetral que aún queda en el vertedero. Realmente, me llama la atención que habiendo personal disponible no pueda corregirse esa situación. Aclaro que no estamos hablando de tres o cuatro bolsas, sino que está lleno de bolsas. Como todos sabemos, el vertedero está muy próximo a la Escuela 121, por eso también es una zona complicada.

También nos llama poderosamente la atención el arrastre que se genera los días de mucha lluvia desde el vertedero hacia uno de los canales, ubicado hacia el sur, que evacúa hacia la Ruta 1, hacia San Fernando. En la imagen que se muestra en pantalla se ve el canal y hacía donde va el agua que termina en el río Santa Lucía. Yo no soy técnico ni mucho menos, pero nos sorprende la existencia de una salida de agua desde el vertedero que no tiene ningún tipo de filtración ni de control, que termina desembocando, como dije, en el río Santa Lucía.

Tengo varias consultas, pero si quiere dejamos por acá como una primera parte.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente

En cuanto a la observación de la DINAMA que mencionó el señor edil, hay un error de información. La observación fue realizada al centro de disposición final de San José de Mayo y no al de Ciudad del Plata, en el que no tenemos ninguna; además, fue levantada. La DINAMA hizo inspecciones, tenemos los expedientes correspondientes que, incluso, se los proporcioné a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

En cuanto al escurrimiento al que hace mención el señor edil, me gustaría aclarar que son aguas pluviales. Vuelvo a reiterar que el centro de disposición final de Ciudad del Plata tiene un sistema por el cual los lixiviados van a una pileta, desde donde son bombeados a las plantas de tratamiento de efluentes, donde el líquido es tratado y previo al pasaje al canal se hacen análisis. Los resultados están dentro de los parámetros exigidos para que puedan ingresar a torrentes de agua. Tengo en mi poder los análisis que se realizan trimestralmente. Los tengo aquí, si quieren, se los puedo dejar.

Con respecto a las bolsas de nailon y a los cartones, quien conoce de vertederos sabe que es un tema en el que debe trabajarse continuamente. La cantidad de funcionarios que tenemos allí no son muchos; son cuatro para cubrir veinte hectáreas. Los reforzamos compartiendo funcionarios. Llevamos funcionarios desde San José de Mayo a Ciudad del Plata, justamente para recolectar las voladuras. Es una situación común, si se va al vertedero se puede comprobar el viento al que diariamente se ve sometido el relleno sanitario, por lo que es común que se produzcan voladuras. Esto sucede en todas las épocas del año, pero en esta época primaveral el viento sopla mucho. Es un trabajo de hormiga, de todos los días.

SEÑOR PRESIDENTE. Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

La Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, ¿es responsable del mantenimiento del cerco perimetral, que no fue colocado hace tanto tiempo, así como del cuidado del mismo? Porque fue vandalizado. ¿Qué medidas se están tomando o se piensan tomar? Al vertedero uno puede entrar y salir por donde se quiera, no hay ningún tipo de control.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Esa es una de las grandes preocupaciones que tenemos con el sitio de disposición final de Ciudad del Plata. Porque se hizo una gran inversión para poner un cerco perimetral, que se hurtó de a pedazos. Ahora se está controlando para que no se siga robando, cosa que es sumamente difícil porque hacen un incendio en una punta y roban en la otra.

Es más, hicimos todas las tratativas para colocar cámaras y sensores de movimiento, pero tenían un valor tan grande que tuvimos que descartar esa medida. Se colocaron más luminarias. Ha sido un trabajo sumamente minucioso, pero no hemos podido evitar el vandalismo dado la cercanía con los asentamientos irregulares. Si uno visita el vertedero, puede constatar que el cerco perimetral que falta se encuentra en las viviendas de gente de los asentamientos. Sacan el alambre del cerco perimetral y con cuatro costaneros hacen su nueva vivienda. Es un trabajo complejo, no hemos podido controlarlo, a tal punto que estamos pensando en hacer un cerco perimetral solo para la parte de transferencia y que quede para el próximo período reponer lo que se roba del que ya está.

EDIL EFRAÍN SOTO. Comprendo la situación que estaba expresando y comparto en parte lo que dijo.

¿Usted me está diciendo que este Ejecutivo Departamental no puede destinar más funcionarios, en relación a la cantidad de población que tiene Ciudad del Plata, para cubrir las necesidades del vertedero? ¿Está diciendo que el Ejecutivo Departamental desestimó la utilización de cámaras de seguridad por el costo?

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Es decisión del Ejecutivo Departamental incorporar a la plantilla más funcionarios, no es decisión de un director.

Sobre las cámaras de seguridad y los sensores, tenían un costo impresionante. El Ejecutivo Departamental tiene que fijar prioridades y no era viable en ese momento hacer ese gasto. Esa inversión sería para el hacer el control del cerco perimetral y ser testigos de que nos están robando, por lo que no solo es la instalación de las cámaras, hay que realizar un monitoreo y un seguimiento.

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Creo que en agosto el señor Director concurrió a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente se habló de este tema.

¿Existe la posibilidad de que se desborde el vertedero o hay capacidad como para seguir recibiendo los residuos domiciliarios de los vecinos de Ciudad del Plata?

Desde el momento que se creó el vertedero en Ciudad del Plata, creo que fuimos ejemplo para la zona sur del país en lo que tiene que ver con la membrana. Por ejemplo, eso no sucede en Canelones, donde los residuos domiciliarios e industriales se tiran en canteras a cielo abierto. ¿Puede ser que sea así?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. En cuanto a mi asistencia a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, sí estuve y expuse sobre esta problemática, y respondí las mismas preguntas que me están haciendo ahora los señores ediles.

Con respecto a la capacidad del relleno sanitario, está operativo, y con el acondicionamiento que se le viene haciendo podría estar operativo por un tiempo más que suficiente para que nos permita terminar el centro de transferencia y planificar el cierre del vertedero. No tiene que ser hoy o dentro de dos meses la clausura, todavía tenemos un margen de seguridad para seguir trabajando en buenas condiciones y operativamente bien.

Sobre la membrana, quiero decir que fue el primer relleno sanitario en Uruguay. Fue el primer lugar donde se comenzó con la utilización de la tecnología de la geomembrana, lo que implica un máximo de seguridad en cuanto a la contaminación del suelo.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Hemos aprendido en estos últimos cinco años que el manejo de la basura es difícil. Los que gestionan un vertedero luchan todos los días con el tema de la voladura de las bolsas.

El tema del vertedero, su funcionamiento y su cierre, no es recurrente para el Frente Amplio, lo que sucede es que usted fue comisión a responder todas las preguntas que le hicieron, pero este Cuerpo también tiene necesidad de saber, porque no todos los ediles integramos la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

En el primer año de esta legislatura, este tema lo planteó el ex-Edil Jorge Mila. Se trata de una situación que preocupa a los vecinos de Ciudad del Plata desde hace mucho tiempo. Se hizo una campaña de recolección de firmas, que creo que superaron las tres mil, y fueron entregadas al Ejecutivo Departamental.

El vertedero de Ciudad del Plata nos preocupa a todos, no solo por el hecho del vertedero en sí, sino porque está enclavado en el medio de una ciudad que fue creciendo a su alrededor. Hoy podríamos decir que la culpa la tienen lo que hicieron las casas alrededor del vertedero, pero los responsables somos los gobernantes, porque hay que aplicar los lineamientos del ordenamiento territorial y todas esas cosas.

Tengo un par de preguntas para hacerle, que me parece que es mejor individualizarlas para ir comprendiendo todo lo que ha venido planteando. ¿Cómo se están transportando los residuos industriales hacia el centro de disposición final de San José? Entendí que los residuos industriales están siendo trasladados hacia allí. Me importa saber eso.

Estuve en contacto recién con varios integrantes de la UCRUS, de la Asociación Civil Rebeldía Organizada y con los recicladores de la zona. Hasta ahora he escuchado que se viene trabajando en el tema de los recicladores, y lo que se me trasmite es que se les dio carné a doce recicladores, cuando se presentó un listado de más de sesenta personas. ¿Eso es así?

Iba a consultar acerca de cuánto medía el galpón, pero el señor Director ya lo comentó.

Según lo que dijo el Director, queda claro que los contenedores se van a colocar cuando el Intendente dé la orden. ¿Cuándo la va a dar? ¡Se está terminando la legislatura! ¡Quedan menos de sesenta días! Tal vez lo haga la primera semana de su mandato la futura Intendenta, así corta una cintita ni bien arranca el período.

Señor Director: más allá de que sabemos que no depende de usted, sino del Ejecutivo Departamental, ¿usted ha solicitado, en las reuniones de gabinete, agrandar la plantilla de funcionarios para controlar mejor lo que mencionaba el Edil Soto en relación a las voladuras y al tejido perimetral?

Otra denuncia que ha planteado la UCRUS y la cooperativa La Esperanza, con quienes me imagino usted debe reunirse de vez en cuando, es que no se va a tener en cuenta a los recicladores para el trabajo de clasificar los residuos en el centro de transferencia, sino que se iba a hacer una licitación tendiente a que ese trabajo lo realice una empresa. ¿Eso es correcto?

También quisiera saber cuánto ha sido el gasto de mantenimiento o de recambio, anual o mensual, del tejido perimetral del vertedero cada vez que se producen hurtos, lo cual tenemos muy claro que sucede.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

Los residuos industriales, compatibles con los residuos «tipo 2», es decir, residuos que no son peligrosos, los transportan empresas volqueteras particulares autorizadas por la DINAMA y registradas en la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, y a quienes como condición se les solicita que estén radicadas en el departamento, para incentivar el trabajo local.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. ¿Y quién se hace cargo de los costos de esas empresas volqueteras?

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Las propias empresas se hacen cargo de los costos de gestión de residuos. Eso está en el Decreto 3080 del Gobierno Departamental.

En cuanto a la cantidad de carnés de recicladores, no recuerdo el número exacto. Pero yo estuve reunido con Richard Mariani de Rebeldía Organizada, y él mismo me proveyó la lista de recicladores que deseaban que se les proporcionara el carné de reciclador, y según esa lista se entregaron. Luego de esa reunión, transcurridos tres o cuatro días, traje una lista con cuatro o cinco personas más, a quienes también les dimos el carné con el que quedan registrados y tienen la autorización

para entrar al centro de disposición final.

Nunca tuve ningún inconveniente, y quiero que quede bien claro, ni con el señor Richard Mariani ni con los recicladores. Es más, he participado de algunas charlas con ellos. Tenemos una muy buena predisposición y siempre hemos estado a la orden cuando ellos lo han solicitado.

No sé de dónde han sacado que el trabajo de reciclar los residuos lo va a realizar una empresa, porque puedo asegurarles que esa información no es correcta. Nosotros estamos interesados, sí, en que no se aumente el número de recicladores. Dentro de lo que es el proceso de inclusión social, yo quiero que no haya gente joven trabajando allí, que se capaciten, que no se dediquen a reciclar; quiero que esa gente sea la menos posible. No obstante, no puedo olvidar y no reconocer a la gente que ya está trabajando en el lugar, y es por eso que se ha hecho ese registro. Eso sí, van a tener que estar de acuerdo con algunas reglamentaciones para trabajar, ya sea en lo relativo al cumplimiento de horarios o a conservar los implementos de seguridad que nuevamente se les otorguen. Ese es el deseo de la Dirección.

En referencia al mantenimiento del tejido perimetral, ahora no puedo darle la cifra sobre la que me está preguntando. Cuando sucedieron los primeros hurtos, se fue reponiendo con tejido excedente que teníamos, pero luego de que se acabó no se repuso más.

En cuanto a los funcionarios, hemos planteado en reiteradas oportunidades en el gabinete la necesidad de aumentar la plantilla, pero la decisión del Ejecutivo Departamental no hacerlo. Como ya mencioné, hemos tenido que compartir funcionarios entre el centro de disposición final de San José de Mayo y el de Ciudad del Plata e, incluso, cuando hemos tenido algún inconveniente, algún otro funcionario que no es del área nos ha dado una mano.

EDIL DANILO DEL CURTI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Del Curti.

EDIL DANILO DEL CURTI. Muchas gracias, señor Presidente.

Muchas gracias, Director por comparecer hoy en esta sala.

Cada vez que se llama a una autoridad del Partido Nacional a sala, ya sea el Intendente, los directores o los subdirectores, hemos votado con las dos manos.

La pregunta que tenía para hacerle se la hizo el señor Edil Danilo Vassallo, que era sobre la membrana. Pero tengo otra, sobre algo a lo que hizo referencia el señor Edil Germán González y es de lógica. ¿Qué fue lo

que se instaló primero el vertedero o la Escuela 121?

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Sí. Ante esa pregunta...

EDIL DANILO DEL CURTI. No se preocupe, sabemos que el vertedero se instaló primero.

Gracias, señor Presidente.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Me voy a permitir, delante del Director, hacer algún comentario que, de repente, esté de más, pero con esa lógica a la cual hacía referencia el señor edil que me antecedió en el uso de la palabra, considero que, como gobernantes departamentales, no podemos pensar qué se instaló antes o después, porque, si no, no vamos a hacer nada. Las ciudades crecen y la población aumenta, como así también sus necesidades.

Hay una clara falta del Ejecutivo Departamental, que debe darle una rápida solución a la ciudadanía de Ciudad del Plata que ha sido postergada. Algo se ha hecho, pero no lo suficiente. No pueden preguntar qué fue lo que se instaló primero.

(Interrupciones).

¿Me puede amparar en el uso de la palabra, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. Sí, señor Edil. Les pido, por favor, a los señores ediles que no interrumpan.

Continúe, señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Tenemos que pensar en solucionar los problemas de la gente, en este caso de la de Ciudad del Plata que vive al lado del vertedero, que, y disculpen el término que voy a usar, ¡es un mugre!

Todos nosotros como gobernantes no hemos sabido darle una respuesta concreta a esa gente. Tenemos un canal, producto de la falta de responsabilidad del Ejecutivo Departamental o que la gente se exceda en su forma de actuar, que está lleno de mugre, de bolsas y desperdicios, y no es que la gente los tire, sino que son arrastrados desde el vertedero, y si recorremos caminando lo podemos ver. Yo fui no hace más de veinticinco días y los mismos vecinos me marcaban los lugares por donde circulaba la basura; hay ratas del tamaño de un perro grande.

(Hilaridad).

SEÑOR PRESIDENTE. ¡Por favor, señores ediles!

EDIL EFRAÍN SOTO. Si vamos a estar en la chiquita como el señor edil que me antecedió en el uso de la palabra preguntando qué se hizo primero si la escuela o el vertedero, no quiero dedicarme más esto. No voy a estar en la próxima legislatura, pensaba hacerlo, pero con ese criterio no vuelvo, no tendría que haber nadie y que se haga lo que se quiera.

Le concedo una interrupción al señor Edil Javier Gutiérrez.

SEÑOR PRESIDENTE. Puede interrumpir el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente, señor Edil Soto.

En primer lugar, me parece que no es de recibo el cuestionamiento sobre si la escuela se instaló antes o después de instalar el vertedero, porque la responsabilidad y la policía territorial en el departamento es el Gobierno Departamental. Si una escuela se instala en determinado lugar, es en función de los permisos que recibe del Gobierno Departamental según el ordenamiento territorial que planificó para las ciudades del departamento, en este caso en Ciudad del Plata.

Lo que ha sufrido esa ciudad es una evidente falta de ordenamiento territorial, que no solo se da en esa zona, sino que se da en toda Ciudad del Plata y en todo el departamento. Hemos tenido situaciones extremadamente complejas, y esta es una de ellas, el vertedero quedó en el medio de la ciudad. Todos llegamos a la conclusión de que era necesario cerrar el vertedero que está en el medio de Delta El Tigre por los inconvenientes que estaba generando, y no solo por la escuela, sino por el resto de los vecinos, y convertirlo en una estación de transferencia.

El meollo de la cuestión es que este tema ya debería estar solucionado, en eso es que hacemos énfasis. Hubo promesas en esta administración que no solo radican en esta legislatura, sino que se viene hablando desde la gestión anterior. Desde ese momento se ha planteado la posibilidad del cierre del vertedero, sin embargo, llegamos al día de hoy y se nos pone de excusas que por la pandemia o por las condiciones climáticas no se pudo hacer, no se pudo dar solución al problema que tiene la gente.

¡Vaya si hemos tenido situaciones climáticas en los últimos diez años! Lo que hay es incumplimiento, y hay que decirlo con claridad. Si no se cumplió, no se cumplió y punto. Va a llegar el día de traspaso de mando y posiblemente el centro de transferencia no esté operativo; esa es la realidad. No es problema de que la escuela se haya instalado

allí, como tampoco es problema de los vecinos que hace muchos años que viven en Delta El Tigre.

Lo primero que faltó fue planificación, y después, cumplir con la palabra, porque había determinados plazos que no se cumplieron. Eso es así le guste a quien le guste o le duela a quien le duela. Lamentablemente, estamos en esta situación. Esperemos que se concrete en breve la planta de transferencia para que los vecinos de Delta El Tigre tengan otras condiciones de vida.

Sin duda que nos preocupa el tema de la inclusión social. Creo que no se ha hecho el esfuerzo suficiente para trabajar con los recicladores. Debemos reconocer a aquellas personas que viven y tienen sus ingresos del reciclado, con las complejidades que tienen por el contexto de vulnerabilidad social en el que se encuentran. Considero que hay que poner recursos económicos para que se contemple esa situación y haya una verdadera solución.

Me gustaría saber cuántas acciones hubo, por ejemplo, con algún trabajador social que los haya acompañado en el proceso, más allá de darles los implementos para trabajar. Si se le da implementos a un trabajador que vive en condiciones de vulnerabilidad social y económica extremas, posiblemente los venda, si lo que necesita es comer.

¿Quién estuvo acompañando el proceso de inclusión social? ¿Cuántos técnicos acompañaron ese proceso? A mí no me queda claro. Creo que se *llenó el ojo* con ese tema. Si se quiere trabajar, se deben aplicar otras medidas a largo plazo, con acciones y procesos concretos. Los trabajos que implican procesos son más lentos, pero tienen otros resultados. El tema de los trabajadores que en Ciudad del Plata y en San José de Mayo viven del reciclaje debe abordarse como un tema serio. También podemos entrar en otro debate, más de fondo, que tiene que ver con el reciclaje en origen, de economía circular, etcétera, que me parece que es hacia donde hay que avanzar.

En realidad, solicité hacer uso de una interrupción a los efectos de aclarar que con relación a la instalación de la escuela de tiempo completo, cuya directora creo va a ser edila por la Lista 50, que es modelo, que realmente cumple los objetivos de inclusión social de los vecinos y vecinas de Delta El Tigre y que tiene una inserción bien interesante en la comunidad, hay responsabilidades compartidas.

Hago esta mención porque sé que el señor edil que mencionó el tema lo hizo porque se construyó en el primer gobierno del Frente Amplio, pero, entre otras cosas, para su instalación también contó con el aval del Ejecutivo Departamental, que es quien otorga

—lo aclaro por las dudas— los permisos de construcción. Por tanto, es este quien debería haberle dicho al Consejo de Educación Inicial y Primaria que allí no podía instalar una escuela. Entonces, si se plantea que hubo negligencia por parte del Gobierno Nacional, también la hubo por parte del Ejecutivo Departamental.

Más allá de eso, yo no lo veo así. Lo que veo es que hay una zona que, por su contexto, necesitaba una escuela de esas características, que la situación del vertedero ha empeorado, que la Intendencia no ha podido manejarlo como debía, y que cuando se dio cuenta de que esa situación no podía seguir así planteó su cierre, queriendo transformarlo en un centro de transferencia, lo que aún no se concretó.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Gracias, señor Presidente.

En cuanto a lo que pregunta el señor Edil Javier Gutiérrez referente al seguimiento que se hizo con los recicladores, quiero comentar que se hizo un trabajo muy importante, que comenzó en el período en que estaba al frente de la dirección mi antecesor, con participación del MIDES, que lamentablemente no llegó a fructificar. Es más, hemos mantenido reuniones con la presidenta de la UCRUS, la señora Berruti, quien no quiere saber nada con volver a tener relaciones con el ministerio en cuestión.

Es una situación que no es fácil de manejar. No vamos a buscar culpables; tenemos que estar unidos para buscar soluciones para esa gente y cambiarles la realidad que tienen. Tenemos que aunar y mancomunar los esfuerzos, desde todas las instituciones que tienen participación en estos temas, para que cada vez en San José haya menos gente en esa situación; ese, por lo menos, es mi deseo.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señor Presidente.

«Un abordaje integral para brindar respuestas integradoras. Se continuará trabajando intensamente, mejorando la gestión de los centros de disposición final de residuos sólidos urbanos; realizando además acciones para que el centro de disposición final de residuos de Ciudad del Plata se transforme en una estación de transferencia. Se estudiarán diversas propuestas para valorizar los residuos, transformando los mismos en

energía, evitando de esta forma la aparición de diversos vectores contaminantes del medio ambiente, por ejemplo, el gas metano. Estas alternativas, servirán como medidas de mitigación contra el cambio climático».

¿Saben quién escribió eso? El Partido Nacional; lo presentó a la ciudadanía para las elecciones de mayo de 2015. Ni en estos dos o tres meses de gracia generados por la pandemia lo han terminado. ¡No lo hicieron! ¡Ya ganaron las elecciones de este año! ¡Ahora pueden decirle a la gente que le mintieron! ¡Ya está! ¡Tengan la responsabilidad de decirles a los ciudadanos que no cumplieron! ¡Sean honestos intelectualmente con la ciudadanía y díganle que no cumplieron con lo que le prometieron! ¡Esto está escrito! ¡No quieran borrar con el codo lo que escribieron con la mano!

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL ALGHERO GIROLDI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Alghero Giroldi.

EDIL ALGHERO GIROLDI. Gracias, señor Presidente.

La verdad es que no pensaba volver a repetir algunos conceptos que ya he expresado a lo largo de esta legislatura, pero voy a hacerlo.

Me voy a quedar con las últimas palabras del señor Director, que van a ser el corolario central de cómo el Ejecutivo Departamental, a lo largo de todos estos años, ha tratado de contribuir para reducir las brechas y los rezagos que la localidad tiene.

Siempre menciono el Documento 3, del licenciado Marsiglia, porque algunos compañeros emiten juicios en base a estereotipos que hay sobre la ciudad, que sirvió de base para el Plan de Ordenamiento Territorial, apuesta ejemplar del Ejecutivo Departamental y piedra angular en procesos de cambio que marcan un antes y un después en el relacionamiento, en la inversión, en la preocupación y en la presencia del Ejecutivo Departamental en Ciudad del Plata. Allí se señalan —siempre digo lo mismo— cuáles son los rezagos que tiene la ciudad, como nos gusta definir permanentemente, y quiénes son los responsables.

Acá se ha hablado de vulnerabilidades y de necesidades básicas. Hay un *Atlas sociodemográfico de la desigualdad del Uruguay*, que, por las dudas, vamos a repasar, porque me parece algo central. Algunas de las necesidades básicas insatisfechas son la educación, la salud, la vivienda, la alimentación, el agua limpia, el saneamiento y el trabajo digno.

En 2007, el señor Arana, en el Club Bao, anunció *con bombos y platillos* que se iba a hacer el saneamiento en Ciudad del Plata. Tal vez para ustedes no les parezca algo importante, pero para lo que tiene que ver con la sanidad de la ciudad, de las corrientes de agua y de muchas otras cosas, es algo central. La falta de saneamiento es una necesidad básica insatisfecha. Estamos en 2020 y recién ahora se empezó con la obra. Se empezó a hacer doce años después.

Esta es la cuarta o quinta vez que se lee en sala lo que figura en las propuestas realizables que se presentaron a la población. Me alegra que se haya leído hoy. En el Presupuesto Quinquenal se dice que se va a trabajar para que el vertedero se convierta en un centro de transferencia de residuos, como se está convirtiendo en estos momentos. Les digo más, si el Ejecutivo Departamental no hubiera hecho la apuesta de hacer el Plan de Ordenamiento Territorial para Ciudad del Plata, no se hubiera podido concretar el saneamiento en Ciudad del Plata, que es una necesidad básica insatisfecha. Es uno de los diecisiete ODS, objetivos de desarrollo sostenible), los que suscribimos a nivel país. Esa es la metodología que la OPP ha utilizado todos estos años.

El saneamiento no se hubiera podido concretar no solo si no se hubiera hecho el Plan de Ordenamiento Territorial, sino que tampoco se hubiera podido hacer si no estuvieran esas plantas de tratamiento del vertedero, que son las que se van a utilizar en la primera etapa del saneamiento.

Entonces, cuando se habla de que el Ejecutivo Departamental no ha hecho nada, yo les digo que no, que están equivocados, que están teniendo una lectura muy equivocada de la contribución que ha tenido, permanentemente el Ejecutivo Departamental para reducir y contribuir a satisfacer las necesidades básicas insatisfechas de la gente de Ciudad del Plata, con esas vulnerabilidades que son responsabilidad casi exclusivamente de la política pública nacional. El Gobierno Departamental, desde su lugar, ha contribuido a la reducción de esas necesidades.

Como señalaba el señor edil, el propio espacio de la escuela fue pensado desde esa lógica, para tratar, en un barrio con las características que señala el *Atlas sociodemográfico de la desigualdad del Uruguay*, un asentamiento que se ha consolidado, porque hay gente que vive de su trabajo, pero tiene necesidades, y este Gobierno no le ha dado la espalda. Ha contribuido con servicios que trata de que sean de calidad. Me refiero a iluminación, calles, recolección de residuos, etcétera. ¡Ojalá que la gente de mi pueblo y de mi barrio no tuvieran esas necesidades! ¡Ojalá en este tiempo la

política pública nacional hubiera contribuido efectivamente a cambiar esas desigualdades, a reducir esa brecha que ahora están constatando y señalando!

Les voy a decir la verdad. Me preocupan las expresiones de algunos ediles porque le hablan a la tribuna, quizás ya sea tarde para seguir gritando como se grita, pero me preocupa la falta de coherencia de los argumentos. Si hablamos desde el documento número tres de Marsiglia ahí se dice claramente quién es el que está en el debe. Ese documento fue generado por la propia OPP, no podríamos estar pidiéndole a la Intendencia cosas que la exceden, sin embargo, ha tratado de reducir esa brecha de rezago y desigualdades que la gente padece.

Es todo por ahora. Gracias, señor Presidente.

EDIL MARIO GUERRA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

Muchas gracias, señor Director Juan Carlos Álvarez por estar presente en esta sala. Ha venido cada vez que lo hemos llamado a hablar de frente con los ediles que integramos esta Casa.

El señor Edil Germán González dijo que se le había mentido a la ciudadanía. Yo no recuerdo cuántos habitantes hay en San José, pero no hay tantos sordos ni tantos ciegos, porque, nuevamente, el Partido Nacional logró, por cinco años más, ganar la Intendencia.

Estoy de acuerdo con la propuesta de poner cámaras de seguridad en el vertedero, pero primero habría que colocar más en las calles por la herencia que nos dejó el Frente Amplio de gran inseguridad; es raro el día que no matan a un uruguayo.

Le voy a hacer una pregunta, señor Director, ¿la Alcaldesa de Ciudad del Plata se puso a la orden para darles una mano para solucionar el problema del vertedero? No sé si le corresponde o no, pero como Alcaldesa del Frente Amplio, tendría que haber estado a la orden para dar una mano y tratar de darles soluciones a los habitantes de Ciudad del Plata.

Quisiera saber si en algún momento la Alcaldesa de Ciudad del Plata levantó la mano para ponerse a la orden. Sé que la Comisión de Obras y Servicios Públicos solicitó ir a recorrer Ciudad del Plata, la cual integro. El señor Edil Juan Carlos Acosta es el presidente y los señores Ediles Efraín Soto y Javier Gutiérrez también la integran. Así podríamos haber escuchado las inquietudes de los vecinos. Pero la Alcaldesa dijo que no atendía

a ningún edil, y que no iba a recorrer nada. El señor presidente de la Comisión está de testigo.

Unos días antes de las elecciones se acuerdan del vertedero de Ciudad del Plata para ver si pueden pellizcar algún voto. El gobierno del Frente Amplio antes de las elecciones nacionales del mes de octubre clavó un montón de estacas en la Ruta 3. ¿Ustedes ven la doble vía desde La Radial hasta San José de Mayo? Hoy no están ni las estacas. Este Gobierno Nacional del Partido Nacional va a clavar las estacas y va a empezar a hacer la doble vía de la Ruta 3 desde La Radial hasta San José de Mayo.

Quiero agradecerle al señor Juan Carlos Álvarez por estar presente y por hablarles de frente a los ediles, como está acostumbrado a hacer el Partido Nacional, a los ediles y a la ciudadanía.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Si se va a dar el debate político y no hay más preguntas para hacer, deberíamos liberar al señor Director.

(Dialogados).

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Quisiera preguntarle si los doce recicladores a los que se les dio el carné de reciclador en la primera etapa más los cuatros que fueron después tuvieron que pasar por la ONG de Mariani. ¿O no fue así? ¿O simplemente, como coordinador de la zona de Delta El Tigre, se recurrió a él para que diera la tarjeta de cada uno de los recicladores que iban a sacar el carné?

EDIL ALGHERO GIROLDI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Angelo Girolodi.

EDIL ALGHERO GIROLDI. Gracias, señor Presidente.

Quisiera saber en qué año se planteó el proceso de regionalización de residuos sólidos del Área Metropolitana.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Ese proceso se planteó a través de un estudio que hizo OPP y la empresa Fishner LKSUR en el año 2005, y se había prometido la solución para el año 2012, cosa que no ocurrió.

Con respecto a la pregunta del señor Edil Mario Guerra, tengo que quebrar una lanza por la Alcaldesa, es de caballero decir la verdad. En una oportunidad la Alcaldesa preocupada por la inseguridad del vertedero me acompañó y tengo la denuncia policial hecha por ambos.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

La pregunta que le voy a formular no es sobre el vertedero, le pido disculpas a los compañeros ediles. Llevamos un año y medio con el decreto sobre las bolsas de nailon, que se están cobrando cuatro pesos, ¿se ha notado en San José algún cambio con respecto a la cantidad de bolsas en los vertederos y en otros lugares?

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el doctor Juan Carlos Álvarez.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. En los vertederos uno de los grandes problemas que tenemos son las bolsas de nailon. Lo que cambió un poco es que, al cobrarla, la gente se abstiene de pagarla y no la utiliza tanto. De todos modos, yo creo que inicio tienen las cosas y que es una buena medida, pero es un proceso.

Lamentablemente no vamos a lograr que desaparezca el nailon en el mundo, que sería lo ideal, junto con volver a la compra responsable, que tiene que ver con que cada vez que vayamos a adquirir algún producto lo hagamos tratando de elegir cosas que generen la menor cantidad de residuos posibles.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señor Presidente.

Quiero hacer una última pregunta. ¿En qué situación se encuentra la compra del camión de traslado? ¿Se gestionó?

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. La licitación para la compra del tractor y de la caja de piso móvil ya se encuentra elaborada, el próximo pago es publicarla y hacer la adjudicación.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Con respecto a las piletas que se van a destinar al saneamiento a través de un convenio entre la Intendencia y OSE, sobre lo que habló el señor Edil Giroldi, quisiera saber si por ese convenio la Intendencia se quedaría con el terreno donde se ubicarían las viviendas de los damnificados por las inundaciones. De ser así, es un negocio, no un regalo. La OSE tendría que pagar treinta mil dólares más, pero aún no ha presentado los papeles para hacerse del dinero.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Eso no es un negocio, señor edil. La Intendencia no está para hacer negocios. Va a ser un intercambio.

OSE necesita piletas para comenzar a brindar el saneamiento, como muy bien refirió el señor Edil Giroldi en su exposición. Las piletas van a ser cedidas por la Intendencia, quien a cambio recibe para su cartera de tierras ese predio, que lo va a destinar a la construcción de viviendas, y tratar así de solucionar un problema que también es grave.

EDIL ALGHERO GIROLDI. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Alghero Giroldi.

EDIL ALGHERO GIROLDI. Gracias, señor Presidente.

Creo que la respuesta del señor Director va en la línea de lo que decíamos, en cuanto a que otra vez la Intendencia contribuye con la disminución de los rezagos que muchos vecinos, en este caso de Ciudad del Plata, están teniendo. Por eso no comparto para nada, y menos aún que se me haya aludido, que se diga que es un negocio. Al contrario, va a ser una contribución en la línea de reducción de desigualdades de la población de San José de Mayo y de Ciudad del Plata.

SEÑOR PRESIDENTE. Si no hay más preguntas para formularle al doctor Juan Carlos Álvarez, le agradecemos su presencia y lo liberamos, a los efectos de continuar con la discusión política del tema en el plenario.

SEÑOR JUAN CARLOS ÁLVAREZ. Muchas gracias por la invitación.

Antes de retirarme, quiero felicitar a quienes han sido reelectos. En este tiempo que estuve en la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud haber sido lo suficientemente caballero. La verdad es que yo me voy contento de aquí, porque siempre he sido recibido con mucho respeto, que es mutuo, hacia el Cuerpo y hacia las señoras y señores ediles.

Les deseo lo mejor a todos, y ¡ojalá que en el próximo período podamos ver un mejor San José para todos!

◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación un cuarto intermedio de un minuto para permitir la salida del Director General de Gestión Ambiental y Medio Ambiente. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 21:11).

◆ FINALIZA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a sala).

SEÑOR PRESIDENTE. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 21:13).

EDIL MANUEL LARREA. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Manuel Larrea.

EDIL MANUEL LARREA. Muchas gracias, señor Presidente.

Los procesos de gobierno, tanto a nivel nacional como departamental, son sinuosos, y los tiempos de la realidad son distintos a las expectativas de concreción de los objetivos. ¡Si habrá sucedido esto con respecto a los residuos! Hace mucho tiempo, el Gobierno Nacional entendía esta temática de otra forma, y ejemplo de ello es que quiso organizar un plan de recolección de residuos sólidos para el Área Metropolitana que tuvo luego que abortar.

Creo que es importante destacar lo que el señor Director explicaba con relación a que en todo este tiempo se ha contado con el aval de los organismos nacionales vinculados a la materia, como el Ministerio de Ambiente y la OPP, que, en definitiva, fueron consolidando este proceso, que, como bien dijo el Director, se encuentra en su etapa final.

El mensaje que quiero dejar es que lo importante no es el momento de discusión o de concreción, sino el tema en sí y el caminar hacia su concreción. Por eso, cuando días pasados se quería plantear este tema antes del acto eleccionario, con humildad expresamos que queríamos que las respuestas que diera el Director tuvieran la profundidad que puede dárseles luego de un acto eleccionario, como se ha hecho.

Repito que lo importante es el tema y no el momento en que se discute.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

EDIL EFRAÍN SOTO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Efraín Soto.

EDIL EFRAÍN SOTO. Gracias, señor Presidente.

Quiero aclarar, como lo hice desde el principio, que este tema se trajo a sala con la intención de ponerlo arriba de la mesa, independientemente de si habían elecciones de por medio o no. Pero evidentemente, más allá del resultado de las elecciones, el Partido Nacional hace un cálculo electoral acerca de si un tema le conviene tratarlo antes o después de un acto electoral. Ese es el resumen personal que hago.

En mí estaba la intención de tratar el tema en sala en forma urgente. Podemos irnos conformes y satisfechos con las respuestas que se dieron o no, pero no voy a permitir que ningún señor edil ponga el tema de las elecciones de por medio, porque nunca fue esa la intención. Para mí era lo mismo tratarlo antes o después, pero quien no puede esperar es el ciudadano que vive próximo al vertedero.

Señor Presidente, el señor Edil Alghero Giroldi me solicita una interrupción y se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE. En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Alghero Giroldi.

EDIL ALGHERO GIROLDI. Muchas gracias, señor Presidente, señor Edil Soto.

Quiero decirle, señor edil, que coincido con usted. La demora ha sido importante, por algo le preguntamos al señor Director cuándo fue que se pensaba concretar un plan de regionalización de residuos sólidos para el Área Metropolitana. En eso había una gran esperanza para muchos vecinos, dentro de los que me incluyo.

La falta de saneamiento y el tratamiento de los residuos son preocupaciones genuinas de los vecinos de Ciudad del Plata, y son temas en los que el Ejecutivo Departamental trabajó y sigue trabajando. Se retrasó el proceso de transformación del vertedero en un centro de disposición final esperando que ese plan de regionalización de residuos sólidos para el Área Metropolitana llegara a buen destino y el tratamiento de residuos se hiciera en otras zonas. Me refiero a Cañada Grande en Canelones, para que el señor edil se ubique.

Ese informe data del 2005, primer período de gobierno del Frente Amplio. En 2009 no se concretó lo que se pensaba hacer. Pasó toda la legislatura 2010-2015 en discusión para concretar los espacios para poder trasladar los residuos, no solamente los de San José, sino todos los del Área Metropolitana. Termina el

2020 y ni siquiera se hizo caso a las recomendaciones que están en documento generado en el 2005.

Entonces, coincido con el señor Edil Soto ¡Claro que la demora ha sido grande! La espera para concretar el centro de disposición final tiene muchas causas y no es solamente la pandemia, esa es una, señor edil. Por suerte el saneamiento se comenzó a realizar, y por suerte están esas piletas de tratamiento en el vertedero, que yo no sé si usted sabe que las barométricas que están en Ciudad del Plata evacuando los pozos las tienen a pocos kilómetros para abaratar los servicios que los propios vecinos tienen que pagar. Eso también es una contribución que este Gobierno Departamental brinda a los ciudadanos que viven en Ciudad del Plata, si no, se tendrían que pagar más caros los servicios para poder tener mejor sanidad en esa ciudad.

Muchas gracias, señor Presidente.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Gracias, señor Presidente.

Hay que aclarar que no citamos al señor Director en la última semana por un tema electoral, porque el llamado a sala estaba pendiente y no se le había dado cumplimiento.

Los que participamos de la discusión podríamos *haber hecho la plancha* ya que no fuimos reelectos como ediles, y no lo hicimos. Podremos o no estar de acuerdo con los ediles del Partido Nacional, pero lo importante es discutir desde el punto de vista que uno cree que es lo más saludable para los ciudadanos.

Podemos estar equivocados o no, pero me preocupa que se diga que es un tema electoralista. Ya pasaron las elecciones, muchos no fuimos reelectos como ediles, pero pretendemos dar la discusión hasta último momento cuando estamos convencidos ideológica o filosóficamente, o desde el punto de vista del sentido común. Lo digo con todo el respeto que se merecen los ediles que integran este Cuerpo.

Este tema estaba planteado desde antes de las elecciones. El señor Director no vino en el momento que se lo llamó a sala. Recuerdo que una vez tuvimos que esperar a varios directores unos cuantos meses; eso era lo que nos preocupaba. Espero que en la próxima legislatura no se dilaten los llamados a sala, que cuando se convoque a un director por algún tema vengan inmediatamente, porque los problemas necesitan soluciones inmediatas. Ha pasado que los directores han venido cinco, seis o casi doce meses después.

Era lo que quería plantear. Muchas gracias,

señor Presidente.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Carlos Rodríguez.

EDIL CARLOS RODRÍGUEZ. Gracias, señor Presidente.

Solicito que se le dé lectura a la moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a la moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN

Recibida la información relativa al centro de disposición final de residuos de Ciudad el Plata por parte del Director General de Gestión Ambiental y Salud, doctor Juan Carlos Álvarez, se considera como completa y satisfactoria la exposición desarrollada al respecto.

Bancada del Partido Nacional.

◆ **RÉGIMEN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación pasar a régimen de sesión extraordinaria. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

18 en 18. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Se somete a votación la moción presentada por la Bancada del Partido Nacional. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota).

14 en 18. Afirmativa. MAYORÍA.

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. No hay más señores ediles que deseen hacer uso de la palabra y ha finalizado el tratamiento del tema objeto de la convocatoria, por lo tanto, se levanta la sesión.

(Es la hora 21.23).

Juan Martín Álvarez
Presidente

Andrés Pinaluba
Secretario General